

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

POR LOS PUEBLOS

Ahora que bajo los auspicios é iniciativas del Gobierno que preside el Sr. Villaverde, se toman determinaciones radicales para la prosperidad del país, de cuyo atraso se lamentan todas las clases de la sociedad, no estaría de más que por el Gobierno se ordenara la formación de planos en las capitales de provincia y pueblos importantes de las mismas, para la urbanización de tales poblaciones, á fin de que paulatinamente se modificase la edificación de las mismas, así como la regularidad de las calles, alcantarillado, etc., obligando á los pueblos de cierto número de vecinos á establecer jardines ó paseos para crear en los vecinos hábitos de higiene y cultura, amor al arbolado, respeto á la floricultura, y así perdería el interior de la Península ese aspecto tristón que caracteriza á varias regiones de España.

No basta á nuestro juicio con canalizar los rios, construir acequias y abrir carreteras y caminos vecinales; todo eso es beneficioso, laudable y necesario para la prosperidad del país, el desarrollo del tráfico, el comercio y la industria; pero aunado á eso y á la par de ello, entendemos que debe figurar la transformación de las localidades, no consintiendo alineaciones capichosas en los ricachos ni otras viviendas miserables sin higiene, luz y ventilación, algo, en fin, que demuestre que empieza nuestra regeneración de una manera eficaz y evidente; que pulverice para siempre el malestar y feo y tétrico aspecto que caracteriza á nuestros pueblos del interior, tan miserables como en el siglo XII y tan atrasados como entonces, sin señales ni iniciativas por parte de los Ayuntamientos, para que todo eso cambie en relación y consonancia con el progreso moderno.

Cuanto el Gobierno ó los gobiernos hagan en este sentido será beneficioso para estirpar la incultura de algunas comarcas ó regiones, que viven como debieron vivir durante la dominación sarracena.

Napoleón Ruiz.

CHISPAS

(De El Liberal)

Avila 8.—Extraordinaria animación electoral. Triunfaron siete adictos, un liberal y dos republicanos.

El partido republicano celebra el triunfo de ambos candidatos contra la coalición monárquica.

Ha sido una gran victoria moral. —Junquera.

¡Así se escribe la Historia!

Este Sr. de Junquera
 Que escribe de tal manera
 Dejará siempre memoria
 De su información fulera.

Pues, decir al Liberal
 Que hubo gran animación

En la lucha electoral
 Es el colmo, de lo mal
 Que anduvo de información.)

Vamos, hombre... ¡gran victoria
 Para los republicanos!...
 Hasta en números romanos
 Es la cifra bien notoria:
 De diez; dos; Dos victorianos.

Si triunfo llama usted á eso,
 De su entusiasmo en exceso,
 O de victoria moral;
 Es mandarle al Liberal
 Los telegramas... con queso.

Porque yo no he visto nada
 Le esa elección animada
 Ni de esas celebraciones.
 Usted habrá visto visiones
 O ha sido cosa soñada.

Y aunque usted diga á porfía
 Que sobre la monarquía
 El gorro frigio ha triunfado
 Con dos hombres que ha sacado...
 Permita usted que me ria.

¿Con que triunfo por un par
 Que han salido... por que sí?...
 ¿Y los otros cuatro?... A mí
 Me dicen que, fracasar
 Es lo que sucede así.

¿O es que los que han fracasado
 Por igual lo han celebrado,
 Contra la coalición
 Que usted ha visto en su visión?...
 ¡Y yo que no me enterado!...

La idea de usted es feliz,
 Aunque le ha salido mal;
 Pues, yo he dado ya en el quiz;
 Usted es, un corresponsal
 Que le salió al Liberal
 Gomo un grano en la nariz.

G. G. N.

The Madrid and Portugal direct railway.

Esto es, ferrocarril de Salamanca á Avila por Peñaranda.

En 13 de Febrero de 1898 se publicó en la Gaceta de los Caminos de hierro, un artículo sobre el ferrocarril de que se trata, dando cuenta de la junta general del 12 de Enero del mismo año que en Londres tuvieron los accionistas de dicha Compañía.

Resultaba de ello:

1.º Que se esperaba en breve estar en situación de recibir las subvenciones de las provincias de Salamanca y Avila gracias á un arreglo concertado con los contratistas.

2.º Que terminada la reconstrucción de la vía se había podido abrir á la explotación la estación de Peñaranda y que si lo que era de esperar se cubría la emisión que se iba á hacer ya se podría terminar la obra hasta Avila.

3.º Esperando el desenvolvimiento del tráfico se arrendaría el material móvil á la Compañía de Salamanca á la frontera de Portugal, y

4.º Que si bien el plazo último concedido por el Gobierno para terminar la vía había expirado el 26 de Septiembre de 1897 no había para qué inquietarse pues el Sr. Clarendón esperaba obtener nuevo plazo.

Es el caso que á fines de 1903 todo está igual. La Compañía apenas si recauda 3.100

pesetas por kilómetro, cuidando de no dar á la publicidad los resultados de su explotación, pero de todos modos debe cubrir sus gastos, pues no hace más que un tren diario y como no paga un cuarto á sus accionistas, algún pequeño remanente debe quedar.

En suma, la situación financiera del ferrocarril que nos ocupa era difícil en 1898 y continúa siéndolo hoy. Lo más práctico desde luego á mi parecer sería exigir de la misma renuncie á un negocio ruinoso á fin de tener el camino despejado para la terminación del expediente de caducidad incoado desde 1896.

En el periódico *Los transportes ferreos* de 8 de Mayo último, se publicó un interesante artículo tratando del ferrocarril de Madrid á Villa del Prado.

En 1902 esta Compañía saldó su ejercicio con un déficit de 11.000 pesetas; emplea máquinas alquiladas por no poder comprar material propio, pues no tiene ni puede encontrar las 100.000 pesetas que para ello está buscando en Bélgica. Con estos antecedentes y continuos cambios en su dirección no cabe esperar en mucho tiempo que el ferrocarril de Madrid á Almorox tome otros rumbos en tanto no se ponga al frente quien cuente con recursos para hacer de aquella línea de 74 kilómetros, lo que debiera hacerse.

Esto sentado, respecto á las dos Compañías que nos ocupan ¿cabe pensar en su unión por Arenas de San Pedro? Creo que no, pues el tráfico, sería insignificante por su paralelismo con la línea de Avila á Madrid (vía Escorial.) En efecto, desde Almorox ó Villa del Prado á Avila la construcción sería sumamente difícil y costosa, y como el ferrocarril del Norte tendría buen cuidado de acaparar por su vía el tránsito para Portugal, desde luego la línea Almorox Avila reducida á su tráfico local sería un nuevo fracaso.

A mi parecer lo que debe hacer la provincia de Avila es, una vez obtenida la anulación de la concesión del ferrocarril de Salamanca, tratar de formar una nueva Compañía para su continuación hasta la capital.

Las ventajas que se podrían ofrecer además de los terrenos gratuitos podrían consistir (v. g.) en una subvención á muy largo plazo como se proponía hacer la Diputación provincial de Salamanca para el ferrocarril de contorno de dicha población que había de pasar por Ledesma y Vitigudino.

También podría pedirse al Estado que considerando la línea de Salamanca á Avila como ferrocarril secundario, se le concediese durante los veinte años primeros de explotación la garantía de interés hasta cierta cifra.

En este mismo espíritu dicho ferrocarril no tendría pasos á nivel guardados más que en sus cruces con las carreteras del Estado; no vendría sujeto en los itinerarios de sus trenes á las exigencias de correo que solo transportaría en los trenes que mejor se prestasen á ello sin imposición de multa en caso de retraso.

Se le permitiría en un principio material ligero de vía, provisional de estaciones y económico de material móvil.

En una palabra, aunque dicho ferrocarril tendría que ser de vía ancha en toda su longitud puesto que así está la concesión, se le daría cuantas ventajas tienen en otros países los ferrocarriles económicos que tienen el buen cuidado para fomentar su desenvolvimiento de dar al público cuantas comodidades son compatibles con su explotación sin tener en cuenta que por su pliego de condiciones podrían hacer menos.

CRÓNICA MADRILEÑA

Sumario: ¡Todo pasa! Presentimientos frustrados. —Más vale así.—Elecciones tranquilas.—La epidemia variolosa.—Esperanza desesperante.—Triste suerte!—¿Que será de ellos?—Necrológica.—Arturo Carretero.—Veintisiete suicidios en una semana.

Sic transit gloria mundi; es cierto, todo pasa; lo mismo las glorias, que andan muy escasas, como las latas electorales que aquí, en Madrid, revisten caracteres inusitados ¡Como que es la matriz engendradora de cuantos se soportan en provincias!

¿Quién se acordará de ellas mañana? Algún que otro desheredado por el cacique ó desairado por los electores. El caso es igual.

Sin embargo; al ver como el pasado domingo, día de las elecciones de interventores, enararon la Puerta del Sol y las principales calles que afluyen á ella, supusimos que las de concejales dejarían un imborrable recuerdo, aunque nada tuviera de dulce y agradable.

Afortunadamente para las víctimas que hubieran caído bajo el contundente razonamiento de los disparos del mauser y de las cargas de la caballería, todo es hoy en la villa y corte tranquilidad y sosiego.

La epidemia variolosa, á pesar del silencio que sobre ella guarda la prensa, continúa haciendo muchas víctimas, y continuará causando muchas más, porque quienes pueden y deben no adoptan radicales medidas para evitar la propagación de ese mal, que es desconocido en todas las naciones donde se observan las prescripciones higiénicas.

Aquí aparece periódicamente, y se le deja propagarse á sus anchas; así es que estamos amenazados de dar con nuestros huesos en el Cementerio, ó de vernos desfigurado el rostro por los hoyuelos que deja la viruela como señal de su paso.

El Hospital general, único de los de esta corte que recibe variolosos, se encuentra atestado. Su capacidad es para mil camas, y actualmente alberga doble número de enfermos. ¡Como que se han tenido que habilitar las galerías y los pasillos para alojarlos!

Bien no han de estar, desde luego; pero, al menos los que tuvieron la suerte de ingresar antes de ahora, no han de verse á la intemperie y abandonados, como los desdichados que sean atacados en adelante por tal enfermedad y no dispongan de hogar ni de recursos. Y hay que advertir que en estas fatales condiciones son innumerables los que en Madrid se encuentran.

A los 36 años de edad, ha fallecido en esta corte, Arturo Carretero, considerado, con justicia, como el primero de nuestros grabadores en madera.

Su gran cualidad, que él solo poseía en España y que muy pocos le igualaron en el extranjero, era la de compenetrarse con el espíritu de autor de la obra que reproducía, consiguiendo al interpretarla la misma nota que el pintor ó el dibujante buscara.

Por haber trabajado durante muchos años para la *Ilustración Española*, son conocidas y admiradas por el público en general sus numerosas obras, entre las cuales, se consideran como clásicas la reproducción de *La Vicaría*, de Fortuny y de *Doña Juana la Loca*, de Pradilla.

En sus últimos años, y debido á la sinceridad é independencia de su carácter; vivió postergado y en el olvido, y ha muerto pobre como la inmensa mayoría de los artistas.

Durante la semana última, han registrado los periódicos madrileños, en su sección de «sucesos», nada menos que 27 intentos de suicidios, de los cuales, se han consumado cinco. Tan repetido es el «lance», que ya no se le da importancia, díganlo las líneas que se le de dican: tres ó cuatro. Y una de ellas es para consignar que la miseria había impulsado al suicida, que era obrero ó jornalero.

La miseria;... si, que es grande, muy grande entre las clases humildes; mas, por fortuna, parece ser que ya ha conseguido el Ayuntamiento arbitrar recursos para emprender muchas obras, con lo cual ha de conseguirse que acallada el hambre aunque solo sea con mendrugos, cese la racha de suicidios.

Juan de Madrid.

Noviembre 8.

LO QUE DICE MONTERO RIOS

El ilustre expresidente del Senado Sr. Montero Rios ha hecho á un redactor de nuestro estimado colega *El Nacional*, las siguientes declaraciones:

Yo no soy «simoníaco», y como creo firmemente que ciertos puestos nos deben pretender soy uno de tantos liberales como van á resolver una cuestión importantísima para el régimen del país.

Si en la asamblea del día 15 resulta que la mayoría me elige para jefe suyo aceptaré su designación como especial honor y difícil deber; pero entiéndase bien que solo dirigiré con la más sana voluntad y el mejor de los propósitos á aquellos liberales que quieran seguir mi dirección, nunca á los que por razones que no he de preguntarles repugnen mi jefatura.

Para que un partido pueda servir con eficacia á la Patria y á la monarquía, es condición precisa que, prescindiendo de «rivalidades de aldea», exista en él perfecta unidad, no solo de pensamiento, sino también de sentimiento y de conducta y á mi me entristece oír que entre la familia liberal se alzan divisiones y se fomentan recelos, en los que no quiero creer aunque la realidad los evidencie.

Mi línea de conducta es de completo alejamiento de todo cuanto pueda parecerse á manejo electoral.

Pensar que un hombre político de prolongada historia y probado amor á la democracia y á la prosperidad de su nación pueda alcanzar un puesto preeminente con promesas y ofrecimientos que coarten mi libertad de acción el día de mañana, eso, francamente me produce cierto malestar en el estómago.»

Consejos á los agricultores.

Para vivir en el campo conviene observar los preceptos siguientes:

- 1.º Acuéstate temprano y levántate temprano.
- 2.º Báñate antes de entrar al trabajo; nunca después.
- 3.º No trabajes ni montes á caballo inmediatamente después de las comidas.
- 4.º No descanses bajo los árboles bien sombríos ni sobre los suelos húmedos si estás agitado.
- 5.º Cuando estés agitado no tomes agua ni refresco alguno.
- 6.º No manejes dinero en la hacienda ni pagues en ella á tus operarios; el pago debes de hacerlo en tu casa de la ciudad.
- 7.º No te familiarices mucho con tus operarios pero hazles todos los favores que puedas; así te amarán y respetarán.
- 8.º Evita á todo trance los disgustos y los altercados en tu familia y entre tus operarios. Al operario discolo se le despide con buenas maneras, sin que comprenda la causa por qué se le despide.
- 9.º Debes empeñarte en que reine la moralidad en tu finca ó hacienda; de lo contrario, pagarás bien cara tu tolerancia.
- 10.º En la alimentación de tus operarios no seas desconsiderado ni miserable.

Dales buena alimentación, seguro de que lo que gastes más en ello redundará en tu provecho.

Por medio de la selección se puede obtener

en pocos años una variedad de trigo de gran rendimiento capaz de duplicar la cosecha.

Bastará escoger en el mismo campo antes de la siega las espigas más nutridas y mejores de las parcelas más abundantes, robustas y resistentes á las enfermedades.

Estas espigas se colocarán aparte y con solo los granos de la parte media de estas espigas se sembrará una parcela en el otoño inmediato.

La sección rigurosa, espiga, se repite luego durante tres años por lo menos y de trigos que á una gran productividad unirá todos los demás caracteres que se pudieran obtener por medio de la selección.

CARTA DE PARIS

CRÓNICA DE MODAS

Sumario: Renovaciones é invenciones de la moda.—Lo apuntado en mi carnet.—Una toilette lindísima.—Adorno resucitado.—Cuerpo de terciopelo beige ó gris.—Cuello alto novedad.—Modo de confeccionarlo.—Paletó saco de piel de topo.

Nos hallamos en pleno periodo de renovación é invenciones, respecto á las modas femeninas. Dar la nota de originalidad es el mayor deseo de toda elegante y todo buen modisto, así es que á diario nos encontramos con «algo nuevo» que apuntar á nuestro carnet para darles después cuenta á nuestras queridísimas lectoras.

He aquí lo más digno de mención que he visto durante la última semana.

En primer lugar describiremos una lindísima toilette de lavilla negra con líneas blancas, adornadas con galones trenzados, que llevan en sus bordes un fleco anudado.

Este adorno, constituye una verdadera resurrección, pues ya estuvo muy en hoga en otros tiempos.

El cuerpo á pliegues respunteados, va cortado al través por un ancho galón de muaré cosido á un solo lado, formando así una torera movable, franjeada de flecos negros; un cuello en forma, ajustado en los hombros, se rodea de una ancha franja negra de seda y se entrecruza sobre un delantero y un cuello de raso blanco y guipure, guarnecido de bieses de terciopelo rubí respunteado, con botones fantasía.

El cinturón es de terciopelo rubí respunteado.

La falda está guarnecida en el bajo de pliegues respunteados, formando gradación y cayendo sobre un galón de muaré guarnecido de una ancha franja con nuditos de seda.

El tablero se compone de un ancho galón de muaré encuadrado de tres pliegues planos.

El cuerpo que puede llevarse con todas las faldas, y que es de suprema elegancia, y de alta novedad, es el siguiente confeccionado con terciopelo asargado *brige* ó gris.

Se coloca sobre un fondo de cuerpo ajustado y armado de ballenas. Los delanteros se cruzan en el talle y forman dos gruesos pliegues respunteados que descienden de los hombros y blusean en la cintura. Una solapa muy angosta de tafetán respunteado sigue la curva de los delanteros. La espalda lleva costura en el centro; dos gruesos pliegues doblando los hombros se reúnen con los de la parte delantera y se juntan en el talle para adelgazarlo.

Un delantero del mismo terciopelo asargado constituido por tres pliegues de distancia en distancia, cierra el cuerpo. El cuello es igualmente de terciopelo asargado *plissée*, con diminuta vuelta de tafetán verde. La manga se coloca al sesgo, montándola en lo alto por medio de pliegues y abullonada en el codo. Luego se monta en un puño *plissée* con carterita análoga al cuello de tafetán.

Con este cuerpo puede llevarse un cuello blanco adornado de colgantes, que es la última creación de la moda.

No puede imaginarse más lindo adorno y que mejor responda á las necesidades de la actual estación, en que los flecos, y bellotas se combinan con todas las fantasías. El atavío varía así de estilo y parece una novedad completamente inédita. El cuello se confecciona con aplicación de motivos de seda sobre tul enlazados entre si por otros motivos de cordoncillo.

Para terminar os daré cuenta de un muy carichoso y elegante paletó-saco, recto, confeccionado con piel de topo. Por la espalda va ligeramente recortado y prolongado en punta por delante; un gran cuello marinero de paño blanco ó de armiño, merustado de motivos de encaje de cordoncillo, cae sobre los hombros. El cuello va rodeado de una ancha faja.

Las mangas se componen de dos trozos superpuestos; el borde, cortado en pagoda, se adorna con una fantasía de pasamanería de seda, enriquecida de trecho en trecho con bellotas, haciendo resaltar el color, poco lustroso de la piel de topo. A lo largo del cierre del abrigo, se repite la misma pasamanería.

Mad. Robert.

Paris, Noviembre 5.

CURIOSIDADES

Las hermanas de la Caridad.

Un testigo presencial de la guerra de Macedonia recién llegado á Francia, cuenta que las hermanas de la Caridad han montado ambulancias en los puntos de mayor peligro.

Las universales y pacientísimas enfermeras prodigan sus cuidados á cuantos de ellas tienen necesidad. Tanto los soldados macedónicos y los aldeanos búlgaros las tienen por seres bienhechores.

La toca blanca es por todos respetada; y las hermanas bendecidas.

Dicen de Monastir que las religiosas saben llevar, adonde quiera que van, un remedio que la diplomacia no proporciona, la paz.

Se han iniciado suscripciones para aumentar el número de las ambulancias.

El viaducto de Austerlitz.

Dentro de pocos días darán principio en París las obras de un viaducto en el Sena.

Lo notable de la obra es que se compondrá de un solo arco, cuya clave tendrá más de 100 metros sobre el nivel del agua.

NOTICIAS

Informaciones de ayer procedentes del Barco, hácenos saber que en dicha villa, la candidatura republicana fué completamente derrotada y que, el triunfo, no fué solo debido á determinada personalidad, sino á muchas que se pusieron de acuerdo para que en el Barco no prevaleciesen radicalismos de ningún género.

Parece ser que existe en la villa del Tórmes un núcleo de exaltados que dejan atrás á los libertarios andaluces, y hasta hacen carantoñas cuando se les habla del triángulo y el mandil famosos.

Ese grupo, confundido con otros elementos interesados hasta aquí en hacer política determinada, habíase ensoberbecido de tal modo, que los triunfos electorales del pueblo del Barco habíá llegado á considerar que á él solo eran debidos.

Y como creyó eso, atrevióse á presentar una candidatura para concejales, contra la que se apresuraron á combatir, no solo sus naturales amigos los silvelistas, sino sus anteriores aliados circunstanciales que han querido se marque una línea divisoria entre ellos y los exaltados.

Ha sido deshecha, pues, *la temida*, que ostentando el lema de republicanismo quería hacer del Ayuntamiento del Barco una sucursal de los centros dominados por Morayta.

Pocos votos, obtuvieron los radicales y todos los cargos concejales, los de las mayorías y minorías se confirieron á personas de prestigio y arraigo, apoyadas repetimos no solo por D. Natalio Rodríguez, sino también por muchos de los que figuran como sus adversarios políticos, entre los que, dicémos, se encuentran personas de la significación de los señores Burdiel y González (D. José.)

Esto es lo sucedido en el Barco, en donde, para llevar al Ayuntamiento personas de arraigo, pusieron de acuerdo, tal vez echando los cimientos sobre los que se edifiquen concordias deseadas y venideras, los silvelistas y los que hasta aquí figuraban como adversarios de esta política.

El Ministro de Agricultura ha dictado una Real orden relativa á la organización de la

campaña de extinción de la langosta que por fortuna, ha disminuido bastante desde el año último.

Se trata de que en las pequeñas extensiones de terreno que ha invadido el canuto, desaparezca éste por completo.

Al interés creciente que ofrece cada día la grandiosa obra *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, tantas veces aquí indicada, hay que agregar el notabilísimo cuaderno 123, donde aparecen notables estudios geográficos, interesantes biografías de personajes antiguos y contemporáneos, entre las que figuran las de Gravina (heróico marino español), Gregoire, Grevy (ilustre político francés), y los Gregorios, los trabajos referentes á Granada, Grecia y Guadalupe, y muchas otras palabras, tales como Gremio, Granja, etcétera, siendo por tanto, uno de los que más han llamado nuestra atención.

Para todo lo referente á esta notable é interesante obra pueden dirigirse á D. Pedro García, Madera 12, Madrid, (apartado de correos 259,) donde al igual que en todas las librerías se admiten suscripciones y se venden cuadernos á 30 céntimos cada uno.

Tan notable obra, que constará de cuatro tomos, de los cuales está próximo á terminarse el II, se publica semanalmente, siendo su precio 30 céntimos cuaderno.

Los pedidos á D. Pedro García Madera, 12, (apartado de correos 259), Madrid.

El Tomo I se halla de venta en todas las librerías de España.

El día 21 del mes actual, en el juzgado de instrucción de Arenas y en el municipal de San Esteban, tendrá lugar la subasta de una finca rústica en jurisdicción del mencionado pueblo de San Esteban.

Y en el de Cebreros, transcurridos que sean diez días, á contar desde el de ayer, se subastará un corral con horno de cocer pan con otros dos ó tres edificios que en aquel existen y constan de un solo piso, situado en la calle de Carlos III, sin número.

El *Boletín oficial* de ayer publica una circular de la Administración de Hacienda de esta provincia dando instrucciones á los Alcaldes, para la formación de padrones de carruajes de lujo que han de regir en el año de 1904.

Por el juzgado de instrucción de Arenas se interesa la busca y captura del autor ó autores del hurto de tres caballerías de la propiedad de D. Aquilino Fernández Guerra, vecino de la mencionada villa.

En el cuaderno 19 de las *Obras poéticas de Campoamor*, edición Tasso, de Barcelona, recientemente dado á luz, es notable la conmovedora lámina que acompaña al texto, cuya artística sencillez da el mayor relieve á su trágico asunto.

Estos cuadernos semanales, que irán formando la Biblioteca de Grandes Autores, constan de 32 páginas y lámina original, y se venden á 15 céntimos el ejemplar.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Octubre fué el siguiente:

Nacimientos 28 de ellos 4 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'36. Defunciones 19, clasificadas del modo siguiente: enfermedades del sistema nervioso 8, idem del aparato circulatorio y respiratorio 5, idem digestivo 2, idem génito-urinario 1, suicidios 1, otras enfermedades 2, resultando una mortalidad de 1'60 por 1.000 habitantes.

Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de la Parra, dotada con 500 pesetas anuales.

Sumario del *Boletín oficial eclesiástico* de esta diócesis, correspondiente al día 9 del actual:

Constitución apostólica sobre aumento de Diócesis y nueva situación eclesiástica de Cuba.—Resolución de algunas dudas sobre el

rezo del Santo Rosario.—Carta de Monseñor Merry del Val al señor Obispo de Orvieto.—Exposiciones de los Prelados de la Provincia Eclesiástica de Burgos.—Estudios de los Sacerdotes en las Universidades.—Secretaría de Cámara y Gobierno: Edicto de Órdenes.—Administración general de Capellanías anunciando el cobro del estipendio de cargas pias.—Ministerio de Gracia y Justicia: Real orden sobre nombramientos y posesiones de cargos eclesiásticos.—Facultades del simple confesor para dar la absolución de censuras y pecados reservados al Papa.—El beso del pie del Papa.—La mendicidad de menores.

Para cumplimentar una orden de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, los señores Alcaldes remitirán á este Gobierno en el término de ocho días, copia por duplicado de las matrículas industriales y de Comercio que existan en sus respectivos Ayuntamientos.

NOTABLES EFECTOS

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 9.—Nacimientos Felix Sánchez Jiménez, Pablo Jiménez de Castro Encinar y Rufino Morales Diaz.
Defunciones Antonio Cecilia Hernández.

Consumos.—Recaudación del día 9.—1.378'27 pesetas.

Matadero público.—Día 9.—Se sacrificaron un toro, 16 lanares y siete cerdos con un peso de 1.013 kilogramos, devengando un arbitrio de 44'72 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 7.—MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto creando salas de estancia y de estudio en todos los institutos de segunda enseñanza.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real decreto anulando la autorización concedida á don Joaquín Llorens para desviar el rio Taria y desecar el lago de la Albufera de Valencia.

GACETA DEL 8.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden dictando reglas para la renovación de las Juntas directivas de los Colegios notariales.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden determinando el concepto por que deben tributar los corresponsales del Banco de España.



TUS OJOS

Pretendamos, niña hechicera,
Velar tus ojos de diosa...

¡Qué manía!
Sabiendo que mi alma entera,
Al contemplarlos ansiosa
Se extasia.

Encantadora beldad,
Digno objeto de mi amor
Delirante.

¿Es efecto de humildad
El cubrirse de rubor

Tu semblante?
¿O es, acaso, que esos ojos
Que fascinan y enloquecen
Con su encanto;

Que desarman mis enojos,
Siendo azules no merecen
Valer tanto?

¿No es azul el claro cielo
Y el topacio que admiramos
Tan hermoso?

¿No vemos con gran anhelo
Ese mar que contemplamos
Proceloso?

¿Y la pura Concepción
A quien veneran los fieles
En su altar?

¿Quién podría con razón

De Murillo los pinceles
Igualar?
Muy grande, inmensa victoria
Logró Murillo pintando
Su hermosura?
¡Digno de eterna memoria!
Los siglos se van pasando...
Y él perdura.
Ya ves, por fin, niña amada,
Que esas lumbreras que ostentas
Como estrellas
Que te hacen ser admirada
Porque azules las presentas
Son más bellas.
No ocultes tus ojos bellos
Sublime flor de pureza
Cuando miro.
Déjame ver sus destellos...
¿Es que te causa extrañeza
Lo que admiro?

F. Garcia.



Madrid 10

DEL INTERIOR

Firma regia.

Entre los decretos puestos hoy á la firma de S. M. el Rey figuran los siguientes:

Autorizando la lectura del proyecto de supresión de los barracones y cantinas de las minas de Bilbao, y en el que también se dispone que á los mineros se les pague semanalmente, según solicitaron, cuestión que dió lugar á las huelgas y graves sucesos recientemente ocurridos en la capital vizcaina.

Concediendo la jubilación al exgobernador civil Sr. Cojo Varela.

El jefe del cuarto militar.—El general Zappino.—Lo que dice Villaverde.

Nuevamente se dice que el actual ministro de la Guerra general Martitegui será nombrado jefe del cuarto militar de S. M. el Rey, sustituyendo al Sr. Cerero.

También se afirma que en tal caso ocupará el ministerio de la Guerra el capitán general de la 6.ª región señor Zappino, por haber satisfecho mucho al Gobierno la conducta de dicha autoridad militar en el conflicto de Bilbao, que logró solucionar evitando más graves sucesos.

El presidente del Consejo de ministros señor Villaverde, á quien los periodistas hemos interrogado acerca de la verdad de estos rumores, ha manifestado que nada sabe respecto á tales cambios de personal.

Las noticias propagadas adquieren más exactitud si se tiene en cuenta que el general Zappino llegó anoche á Madrid desde Bilbao, llamado con urgencia por el Gobierno.

Huelga que se agrava.—Instrucciones.

Se han recibido noticias de Río Tinto diciendo que se agrava allí la huelga suscitada, por las intransigencias entre patronos y obreros.

El Gobierno ha teleografiado á las autoridades de la provincia dándoles instrucciones para conjurar el conflicto.

Los sucesos de Santander.

El Gobierno.—Informes oficiales.—Tranquilidad.—Muertos y heridos.

El jefe del Gobierno ha manifestado que según las noticias oficiales, reina en Santander tranquilidad completa, no habiendo ocurrido nuevos acontecimientos desagradables.

Dice el Sr. Villaverde que la causa de que la benemérita hiciera varias descargas fué la actitud tumultuosa de las turbas amotinadas, que empleaban gran resistencia contra la fuerza pública, no obedeciendo á las intimaciones que se les hicieron para que se disolviesen.

Los mismos informes oficiales afirman que las víctimas de los tristes sucesos desarrollados en la capital montañesa son dos muertos y varios heridos.

Llegada de tropas.—Detenciones.—Un asalto.—En el Círculo católico.—La Cruz Roja.

A pesar de las manifestaciones hechas por el Sr. Villaverde, que acusan tranquilidad, el Gobierno teme que ocurran en Santander nuevos desórdenes, como lo demuestra el haber enviado á aquella ciudad varias tropas para disponer de sus servicios en el caso que se repitan las alteraciones del órden público.

Se llevan á cabo por los agentes de policía numerosas detenciones de individuos que se sospecha fueron los promovedores de la escandalosa manifestación que intentó prender fuego á la residencia de los jesuitas.

Los ánimos están excitadísimos y reina gran alarma en el vecindario.

Los grupos de republicanos y sectarios que á ellos se unieron y asaltaron el Círculo Católico, tratando de incendiarle, causaron enormes destrozos en la fachada y en el interior del edificio, ocasionando pérdidas de gran consideración.

Se tributan muchos elogios á la caritativa Asociación de la Cruz Roja, que demostró plausible actividad socorriendo á las víctimas y prodigándoles multitud de auxilios.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 10 de Noviembre de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo, de 42 á 43 reales fanega; según clase.
- Centeno, de 31 á 32.
- Cebada, de 28 á 30.
- Algarrobas, de 30 á 32.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.
- Idem de 1.ª P. á 15 1/2.
- Idem de 2.ª P. á 14.
- Salvados de 7 á 10 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 9.

Mercado sostenido.
Precios estacionados.
Se ha vendido trigo de Valladolid á 44'50 reales fanega, de Aranda á 44, de Zamora á 43'50 y de Salamanca á 43'75.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 6'0 fanegas que se pagaron de 43'25 á 43'50 reales.

En los Generales 150 fanegas de trigo á 43'25 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 35 pesetas.
Clases blancas y buenas á 34.
Idem corrientes á 33.
Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 7.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 2'00 fanegas de trigo, vendiéndose á 42 reales las 94 libras.
Centeno de 30 1/2 á 31.
Cebada de 25 á 25 1/2.
Algarrobas á 31 1/2.
Tendencia firme.
Tiempo bueno.
Sembrando.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'50 reales las 94 libras.

Arévalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:
Trigo, entrada 1.000 fanegas, vendiéndose de 43 1/2 á 44 reales fanega.
Centeno 800 id., de 31 á 32.
Cebada 400 id., de 26 á 27 id.
Algarrobas 500 id., de 33 á 34 id.
Tendencia, firme.
Temporal bueno.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 12.—San Aurelio.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa, á las cinco la Reserva.

En las Nieves sigue el mes de Animas al anoche- cer.

En la Magdalena continúa la Novena de Animas. A las diez y media Misa mayor y á las cuatro Rosario, Plática que dirá el Sr. D. Juan García Rodríguez, Novena, cánticos y Reserva.

En las Adoratrices los cultos que todos los jueves por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Pilar en la capilla de San Segundo de la S. I. C.

Nerviosidad.

“Nervios enfermos son nervios fá- mélicos.” La nutri- ción del sistema ner- vioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depen- de de la digestión. La digestión, cuando el estómago no pue- de hacerla, debe con- fiarse á las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es “tomar el rábano por las hojas.” Mien- tras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contra- rio.... exageran.

DR. RICHARDS DISPENSARY TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

Venta, magnífico piano muy ba- rato. Darán razón en esta Redac- ción.

Se vende un caballo de tres años de edad, alzada seis cuartas y me- dia, en la Calle del Carmen número 4, darán razón.

BUEN CABRERIL

Se subarrienda el de la Dehesa «Lapas» en jurisdicción de Monroy, provincia de Cáceres, propia del Excmo. señor Marqués de Castellanos y de Monroy, con mucho monte de encina, monte bajo, terreno labrado y rastrojo, capaz para ocho- cientos cabezas, acojiéndose éstas, juntas y en pastorías sueltas.

Para tratar, se hará con el arren- datario de la Dehesa Juan Pascual Bernal, vecino de Monroy; advirtiend- do que el contrato se hace desde hoy hasta San Pedro del año próximo.

Monroy á 24 de Octubre de 1903.—Juan Pascual Bernal.

A LOS LABRADORES

Abono mineral de la acreditada fá- brica de Aldea Moret.

Se halla de venta en el almacén de D. Agustín de Vega.—Estación del ferrocarril, Avila.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO
 CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000
 PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS
 DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA
 Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento; obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movidizos. Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIAGH Y C.ª, Moncada, 20, BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp.ª En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo: S. E. de Drog.ª Gral.



SOMBRERERÍA PARISIEN **Marceliano Silva.**

ZENDRERA, 10—ÁVILA

Esta casa únicamente vende los mejores sombreros de las fábricas más reputadas de España, Inglaterra, Italia y Francia, no se pasan de goma, teniendo en todas las épocas del año lo más elegante y nuevo de la temporada.

Especialidad en copas, birretes, tejas de seda, castor y fieltro (flexibles) bonetes seda y merino con y sin muelles.

Ultimos modelos de gorras desde 1'25 á 5 pesetas.

Se hace toda clase de composturas en hongos y flexibles con esmero y prontitud.

Píldoras de RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean **Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas.** Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

DEPÓSITO CENTRAL:

MARTÍN Y DURÁN; Tetuán, 3, Madrid.

HARINA LACTEADA
 para NIÑOS,
 Convalecientes
 y Ancianos.

NESTLÉ

Theobromina fosfatada "LUQUE,"

PREPARADA POR EL

Dr. LUQUE, de Jerez de la Frontera.

Alimento completo y reconstituyente para niños, nodrizas y personas débiles, superior á todos sus similares conocidos.

La Theobromina fosfatada no es un medicamento, es el alimento más racional para los niños, simultáneamente con la lactancia y en el destete.

Sustituye con *grandes ventajas* á las harinas lacteadas.

La Theobromina fosfatada es insustituible en los estados en que las fuerzas digestivas están debilitadas y es incompatible con toda medicación.

La Theobromina fosfatada aumenta la leche á las nodrizas.

De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor al representante exclusivo para las provincias de Avila y Toledo D. AGUSTÍN DE SOTO Y AVRIL

Dirección postal: Por Talavera de la Reina.—Casavieja.—Telegramas.—SOTO—Talavera de la Reina.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital social: 100.000.000 de pesetas.

Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas.

Aidministrador depositario: el Banco de Bilbao.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.

Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

En Avila: Para los ramos de incendios, transportes y valores: Subdirector, D. Luis García Fernández, San Segundo, 19 y 21.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

Y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por *excesivo trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrofula, fosfaturia*, tonificando los centros nerviosos y el corazón; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID